



**INFORME AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
REAL CLUB DE GOLF MANISES**

**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
Anual cerrado al 31 de diciembre de 2023**

**DULA AUDITORES SLP
Navarro Reverter, 11 3º
46004 Valencia**



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE 2023 EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios del Real Club de Golf Manises por encargo de la Junta Directiva.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del **Real Club de Golf Manises**, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el presupuesto y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Real Club de Golf Manises a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria) y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoria de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoria de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoria son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención en lo descrito en el punto 12.4 "Provisiones y contingencias" de la memoria adjunta que dice: La entidad registra una provisión a largo plazo en el ejercicio 2023 por un importe de 85.910,39 euros, correspondiente a una deuda reclamada por AENA. Solicitan la renta más IVA del periodo comprendido entre el 3 de octubre de 2019 al 5 de julio de 2020, por el contrato VLC/0014/19AC.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales. También:

- 1.- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- 2.- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- 3.- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



4.- Concluimos si es adecuada la utilización por los administradores del principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

5.- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad de la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valencia, 24 de julio de 2024

Dula Auditores SLP
(ROAC Nº S2178)
Eduardo Such Irusta
(ROAC Nº 24153)
Navarro Reverter, 11 3ª
46004 Valencia

REA
auditores

Miembro ejerciente

DULA
AUDITORES, SLP

Año: 2024
Número: 32.168/24
Importe: 30 euros

economistas
Consejo General



REAL CLUB DE GOLF MANISES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

REAL CLUB DE GOLF MANISES**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		523.017,25	487.751,57
Inmovilizado intangible	Nota 5	11.080,31	1.168,40
Propiedad Industrial		11.080,31	1.168,40
Inmovilizado material	Nota 5	510.802,48	485.448,71
Terrenos y construcciones		343.462,62	293.734,17
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		167.339,86	191.714,54
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	1.134,46	1.134,46
Otros activos financieros		1.134,46	1.134,46
ACTIVO CORRIENTE		347.660,07	295.115,48
Existencias		20.261,47	21.734,88
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		13.214,42	8.470,62
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (cuotas de socios)	Nota 6	8.947,73	5.689,62
Deudores varios	Nota 6	4.266,69	2.781,00
Inversiones financieras a corto plazo		62.908,30	62.908,30
Periodificaciones a corto plazo		11.417,31	7.209,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	239.858,57	194.792,62
Tesorería		239.858,57	194.792,62
TOTAL ACTIVO		870.677,32	782.867,05

REAL CLUB DE GOLF MANISES**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	2023	2022*
PATRIMONIO NETO		666.175,85	573.269,31
Fondos propios	Nota 8	657.701,83	573.269,31
Fondo Social		3.005,06	3.005,06
Fondo social		3.005,06	3.005,06
Reservas		569.523,85	540.799,98
Reserva legal		601,01	601,01
Otras Reservas		568.922,84	540.198,97
Resultado del ejercicio		85.172,92	29.464,27
Subvenciones Recibidas		8.474,02	-
PASIVO NO CORRIENTE		103.471,32	120.691,83
Provisiones a Largo Plazo		85.910,39	85.910,39
Deudas a Largo Plazo	Nota 7	16.698,70	33.982,48
Pasivos por impuesto diferido	Nota 9	862,23	798,96
PASIVO CORRIENTE		101.030,15	88.905,91
Deudas a corto plazo	Nota 7	17.291,49	20.167,00
Otros pasivos financieros		17.291,49	20.167,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		83.738,66	68.738,91
Proveedores	Nota 7	37.667,44	27.833,38
Acreedores varios	Nota 7	10.018,26	11.154,03
Remuneraciones pendientes de pago		1.520,69	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	34.532,27	29.751,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		870.677,32	782.867,05

(*) Reexpresado

REAL CLUB DE GOLF MANISES**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**

(Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	2023	2022
Ingresos de la Entidad por la Actividad Propia	Nota 10	1.322.429,09	1.281.707,52
Ingresos de NO socios		327.543,70	327.430,66
Ingresos de socios		964.885,39	941.076,86
Cuotas de alta de socio		30.000,00	13.200,00
Aprovisionamientos	Nota 11.1	- 62.343,47	- 79.656,68
Consumo de mercaderías		- 22.660,89	- 41.446,47
Trabajos realizados por otras empresas		- 39.682,58	- 38.210,21
Otros ingresos de explotación		67.611,38	48.607,46
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		67.611,38	48.607,46
Gastos de personal	Nota 11.2	- 572.687,27	- 550.789,80
Sueldos, salarios y asimilados		- 415.574,72	- 402.744,00
Indemnizaciones		-	- 2.800,00
Cargas sociales		- 138.007,01	- 129.729,45
Otros gastos sociales		- 19.105,54	- 15.516,35
Otros gastos de explotación	Nota 11.3	- 611.317,35	- 608.474,57
Servicios exteriores		- 571.205,21	- 565.652,51
Tributos		- 37.087,43	- 39.881,95
Gastos Extraordinarios		- 1.969,44	- 1.571,11
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		- 1.055,27	- 1.369,00
Amortización del inmovilizado	Nota 5	- 55.722,92	- 51.315,21
Subvenciones de inmovilizado		3.525,98	-
Excesos de provisiones		-	828,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		- 3.825,52	- 4.537,33
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		87.669,92	36.369,43
Ingresos financieros		21,65	16,04
Gastos financieros		- 872,72	- 1.143,25
RESULTADO FINANCIERO		- 851,07	- 1.127,21
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		86.818,85	35.242,22
Impuesto sobre beneficios	Nota 9	- 1.645,93	- 5.777,95
RESULTADO DEL EJERCICIO		85.172,92	29.464,27

REAL CLUB DE GOLF MANISES

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

1. ACTIVIDAD DEL CLUB.

El Real Club de Golf de Manises es una asociación privada sin ánimo de lucro, constituida al amparo de la ley 4/1993 de 20 de diciembre del Deporte de la Comunidad Valenciana, que se registró por esta ley y por todas las demás disposiciones de ámbito autonómico o estatal que estén vigentes y resulten aplicables, así como por sus Estatutos y por los Reglamentos de Régimen Interior que pueda aprobar la Asamblea General.

Su Actividad Principal en la modalidad deportiva es la de Golf. El Club está adscrito a la Federación Territorial de Golf de la Comunidad Valenciana.

Su Domicilio Social está en la localidad de Manises, Código Postal 46940, Provincia de Valencia, Calle Maestrat, número 1 y no tienen otras instalaciones.

El Club no forma parte de ningún grupo de Sociedades según establece el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas, que se someterán a la aprobación de la Asamblea General, han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la entidad a 31 de diciembre de 2023, y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General del Club, el 13 de julio de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios.

No se aplican principios contables no obligatorios.



2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivado de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2022 han sido ajustados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Los ajustes más significativos han sido los siguientes:

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2022	31/12/2022 (reexpresado)	Reclasificación
PASIVO NO CORRIENTE			
II. Deudas a largo plazo	51.208,65	33.982,48	-17.226,17
PASIVO CORRIENTE			
III. Deudas a corto plazo	2.940,83	20.167,00	17.226,17
Total PATRIMONIO NETO Y PASIVO	54.149,48	54.149,48	0,00

Estas modificaciones se deben, principalmente, a la reclasificación de la parte que pertenece al corto plazo de la deuda mantenida con AGRONIMER.

Salvo lo indicado expresamente, las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales han sido reexpresadas.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del resultado del ejercicio 2023, formulada por la Junta Directiva, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2023	2022
Base de Reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	85.172,92	29.464,27
	85.172,92	29.464,27
Aplicación		
Reservas voluntarias	85.172,92	29.464,27
	85.172,92	29.464,27

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Descripción	Años	% Anual
Propiedad Industrial	10	10%
Aplicaciones informáticas	3	33%

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Al coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia entidad se incorpora el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y demás costes directa o indirectamente imputables, correspondientes al periodo de fabricación o construcción.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las amortizaciones se practican linealmente desde la fecha de entrada en funcionamiento del bien, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33-34	3
Instalaciones técnicas	8-9	12
Maquinaria	8-9	12
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos procesos información	4	25
Elementos de transporte	6-7	16
Otro inmovilizado material	8-9	12

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Todos aquellos gastos inherentes a las compras han sido considerados como mayor importe de la compra, incluyendo el IVA no deducible.

4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Préstamos y Cuentas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

[Handwritten signatures in blue ink]

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2023, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

c) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Entidad.

4.4. EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación

significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención. En la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Club tiene un régimen tributario especial en el Impuesto sobre Sociedades. Está incluido en el Régimen de entidades parcialmente exentas establecido en el capítulo XII del Título VII del REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. (B.O.E. 11-03-2.004).



4.6. INGRESOS Y GASTOS

- Aspectos comunes.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.7. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.9. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando al cierre del ejercicio figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidaran las obligaciones.

Excepto por causa justificada, la entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento del inmovilizado intangible y material junto con la amortización acumulada del ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	31/12/2023
Propiedad industrial	1.607,99	-	-	1.607,99
Programas informáticos	3.042,20	14.343,60	-	17.385,80
INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos y bienes naturales	64.671,48	-	-	64.671,48
Construcciones	592.197,53	47.666,04	- 5.063,74	634.799,83
Instalaciones técnicas	398.729,38	12.762,34	- 4.193,83	407.297,89
Maquinaria	403.343,23	2.781,16	- 65.846,13	340.278,26
Utillaje	49.969,01	12.510,76	- 7.972,70	54.507,07
Otras instalaciones	51.193,05	-	-	51.193,05
Mobiliario	64.437,44	-	- 1.916,86	62.520,58
Equipos para procesos de información	27.701,47	4.750,22	- 10.732,92	21.718,77
Elementos de transporte	28.520,68	-	-	28.520,68
TOTAL INMOVILIZADO	1.685.413,46	94.814,12	- 95.726,18	1.684.501,40
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
INTANGIBLE				
AA Propiedad industrial	- 495,82	- 160,80	-	- 656,62
AA Programas informáticos	- 2.985,97	- 4.270,89	-	- 7.256,86
MATERIAL				
AA Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
AA Construcción	- 340.220,21	- 17.965,83	2.177,35	- 356.008,69
AA Instalaciones técnicas	- 335.247,79	- 9.042,40	3.748,89	- 340.541,30
AA Maquinaria	- 325.410,57	- 14.564,51	65.839,08	- 274.136,00
AA Utillaje	- 39.408,77	- 3.828,56	7.485,56	- 35.751,77
AA Otras instalaciones	- 51.193,05	-	-	- 51.193,05
AA Mobiliario	- 55.226,97	- 2.400,86	1.916,86	- 55.710,97
AA Equipos procesamiento informático	- 21.920,56	- 3.088,92	10.732,92	- 14.276,56
AA Elementos de transporte	- 26.686,64	- 400,15	-	- 27.086,79
TOTAL AMORTIZACIÓN	-1.198.796,35	- 55.722,92	91.900,66	-1.162.618,61
VALOR NETO	486.617,11			521.882,79

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	Créditos Derivados y otros	Otros Activos financieros	Créditos Derivados y otros	Otros Activos financieros
Activos financieros a largo plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar (Fianzas y depósitos)	-	1.134,46	-	1.134,46
Activos financieros a corto plazo:	8.947,73	62.908,30	8.470,62	62.908,30
Partidas a cobrar	8.947,73		8.470,62	
Cientes y otros deudores (nota 6.1.)	8.947,73		8.470,62	
Inversiones financieras		62.908,30		62.908,30
Depósitos constituidos a corto plazo		62.908,30		62.908,30
Total Activos Financieros	8.947,73	64.042,76	8.470,62	64.042,76

Los saldos anteriores no incluyen los saldos deudores con la Administración Pública (ver nota 9) ni los saldos de Tesorería (ver nota 6.2.)

Otra Información de Activos Financieros:

- No se han reclasificado ni traspasado activos financieros durante el ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.
- No hay activos financieros cedidos en garantía durante el ejercicio, ni durante el ejercicio anterior.

6.1. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

Los saldos de clientes incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022 / inicio del ejercicio 2023	1.369,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	1.597,27
(-) Reversión del deterioro	-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	2.966,27

6.2. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es:

	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Cuentas corrientes	239.105,09	194.120,75
Caja	753,48	671,87
Total	239.858,57	194.792,62

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo del balance de la entidad se clasifica a largo y a corto plazo y su detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	16.698,70	33.982,48
Proveedores de inmovilizado	13.698,70	30.982,48
Fianzas recibidas a largo plazo	3.000,00	3.000,00
PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	49.214,10	59.154,41
Proveedores	37.667,44	27.833,38
Acreedores	10.018,26	11.154,03
Remuneraciones pendientes de pago	1.520,69	-
Total saldos por operaciones comerciales	49.206,39	38.987,41
Deudas a corto plazo	17.291,49	20.167,00
Total saldos por operaciones no comerciales	17.291,49	20.167,00

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	7,71						7,71
Otros pasivos financieros	17.283,78	13.698,70				3.000,00	33.982,48
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	37.667,44						37.667,44
Acreedores varios	10.018,26						10.018,26
Personal	1.520,69						1.520,69
TOTAL	66.497,88	13.698,70				3.000,00	83.196,58

Otra Información de Pasivos Financieros:

- No existen deudas con garantía Real, ni líneas de descuento, ni pólizas de crédito concedidas, ni en el presente ejercicio ni en el ejercicio anterior.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS.

Los Fondos propios de la Entidad ascienden a 657.701,83 euros (573.269,31 euros en el ejercicio anterior) cuyo movimiento durante el ejercicio 2022 y 2023 ha sido el siguiente:

Saldo inicial 2022	543.805,04
Resultado del ejercicio 2022	29.464,27
Saldo final 2022/inicial 2023	573.269,31
Resultado del ejercicio 2023	85.172,92
Resultado ejercicios anteriores	- 740,40
Saldo final 2023	657.701,83

Los Fondos propios están compuesto por:

	31/12/2023	31/12/2022
Fondo Social	3.005,06	3.005,06
Reservas	569.523,85	540.799,98
Resultado del ejercicio	85.172,92	29.464,27
Total Fondos Propios	657.701,83	573.269,31

La sociedad no posee acciones propias.

9. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023		31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:	0	862,23	0	798,96
Pasivos por impuestos diferidos	0	862,23	0	798,96
Corriente:	4.266,69	34.532,27	0	29.751,50
Impuesto sobre el Valor Añadido	0	3.305,80	0	1.630,56
Impuesto sobre Sociedades	4.266,69	0	0	280,12
Retenciones por IRPF	0	15.627,58	0	14.748,87
Organismos de la Seguridad Social	0	15.598,89	0	13.091,95

El Club tiene un régimen tributario especial en el Impuesto sobre Sociedades. Está incluido en el Régimen de entidades parcialmente exentas establecido en el capítulo XII del Título VII del REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. (B.O.E. 11-03-2004).

Debido a que no todas las rentas obtenidas por el Club en el ejercicio de 2023 están exentas, ya que algunas no han procedido de la realización de actividades que constituyen su objeto social, se ha devengado el Impuesto.

Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios		
	31/12/2023	31/12/2022
Resultado contable antes de impuestos	86.818,85	35.242,22
Diferencias permanentes	- 80.235,15	- 11.439,20
Diferencias temporales imponibles	- 253,08	- 253,08
Base Imponible	6.330,62	23.549,94
Cuota Íntegra (Tipo gravamen 25%)	1.582,66	5.887,48
Cuota Líquida	1.582,66	5.887,48
Retenciones y pagos a cuenta	5.849,35	5.607,36
Cuota Diferencial	- 4.266,69	280,12

El impuesto sobre beneficios corriente devengado en el ejercicio es de 1.582,66 euros, 5.887,48 euros en el ejercicio anterior.

Las diferencias temporales ascienden a - 253,08 euros (las mismas que en el ejercicio anterior) correspondientes a la aplicación de la libertad de amortización generadora de empleo establecida en el artículo 109 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y a la aplicación de la aceleración de la amortización del inmovilizado material nuevo establecido en el artículo 111 del citado texto legal.

Las retenciones practicadas al Club ascienden a 5.092,06 euros (4.844,06 euros en el ejercicio anterior) y los pagos a cuenta del impuesto sobre el beneficio en el ejercicio 2023 ascienden a 757,29 euros (763,30 euros en el ejercicio anterior).

El Club, al realizar varias actividades económicas con distintos tipos de IVA y una de ellas está exenta, debe aplicar el prorrateo del IVA. En este ejercicio, el prorrateo de IVA para los gastos de la actividad del golf ha sido del 4%, y para los gastos comunes del 7%.

10. INGRESOS Y GASTOS. INGRESOS

De acuerdo con lo establecido en las normas de valoración, los ingresos cuando no tienen el carácter de no reintegrable se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad, sin que afecte distinción alguna en función de por quien han sido otorgados.

	2023	2022
Ingresos no socios	327.543,70	327.430,66
Ingresos de socios	964.885,39	941.076,86
Cuotas alta socios	30.000,00	13.200,00
Total Ingresos	1.322.429,09	1.281.707,52

11. INGRESOS Y GASTOS. GASTOS

11.1. APROVISIONAMIENTOS

La composición de este epígrafe en la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Consumo de mercaderías	22.660,89	41.446,47
Trabajos realizados por otras empresas	39.682,58	38.210,21
Total Aprovisionamientos	62.343,47	79.656,68

Consumo de mercaderías se corresponde con la compra gasolina y gasoil y de ropa y artículos para vender en la tienda de golf.

Los gastos producidos por empresas externas: limpieza, recogida de basuras, mantenimiento extintores y climatización, unidades higiénicas y gestión de residuos.

11.2. CARGAS SOCIALES

La composición de este epígrafe en la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2023	2022
Sueldos y Salarios	415.574,72	402.744,00
Indemnizaciones	-	2.800,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	138.007,01	129.729,45
Otros gastos sociales	19.105,54	15.516,35
Gastos de Personal	572.687,27	550.789,80

11.3. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Descripción	2023	2022
Servicios exteriores	571.205,21	565.652,51
Tributos	37.087,43	39.881,95
Gastos Extraordinarios	1.969,44	1.571,11
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.055,27	1.369,00
Otros gastos de explotación	611.317,35	608.474,57

La composición de la cuenta servicios exteriores es la siguiente:

Servicios Exteriores	2023	2022
Arrendamientos y cánones	157.320,71	164.684,41
Reparaciones y conservación	135.135,50	128.369,53
Servicios de profesionales independientes	38.273,34	52.483,55
Transportes	328,54	165,93
Primas de seguros	13.254,58	9.038,07
Servicios bancarios y similares	3.531,24	3.010,35
Actividad deportiva	71.852,46	64.440,85
Suministros	73.307,04	64.634,14
Otros servicios	78.201,80	78.825,68
Total Servicios exteriores	571.205,21	565.652,51

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN.

12.1. PERSONAL

El número medio de trabajadores del Club en el ejercicio 2023 y 2022 expresado por categorías es el siguiente:

	2023	2022
Administración	2,00	2,00
Trabajadores Campo	7,69	8,23
Gestiones deportivas	2,64	3,10
Instalaciones	3,80	3,80
Total	16,13	17,13

La plantilla al término del ejercicio de los ejercicios 2023 y 2022 expresada por categorías es la siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	2	-	2	-
Trabajadores Campo	8	-	9	-
Gestiones deportivas	3	-	4	-
Instalaciones	2	2	2	2
Total	15	2	17	2

12.2. HONORARIOS DE AUDITORIA.

Los honorarios correspondientes a la Auditoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2023 han ascendido a la cantidad de 3.900,00 euros.

12.3. JUNTA DIRECTIVA.

De acuerdo con los principios de "Código de Buen Gobierno" que debe regir nuestro Club, como Entidad sin ánimo de lucro amparada en la Ley del Deporte de la Comunidad Valenciana, SE MANIFIESTA, expresamente:

Que ningún miembro de la Junta Directiva mantiene, ni ha mantenido nunca, relaciones de índole contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades con vínculos comerciales o profesionales con el REAL CLUB DE GOLF MANISES.

Que ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución alguna por el ejercicio o pertenencia a la misma.

12.4. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La entidad registra una provisión a largo plazo en el ejercicio 2023 por un importe de 85.910,39 euros, correspondiente a una deuda reclamada por AENA. Solicitan la renta más IVA del periodo comprendido entre el 3 de octubre de 2019 al 5 de julio de 2020, por el contrato VLC/0014/19AC.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se conocen hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2023, y hasta la fecha de elaboración de estas cuentas anuales, que puedan afectar significativamente a las mismas, tanto de circunstancias que ya existieran a esa fecha como posteriores.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no existen otros hechos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El club no ha realizado operaciones con partes vinculadas.



NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2.010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Importe euros	%	Importe euros	%
Dentro del plazo máximo legal	704.179,36	100 %	648.227,31	100%
Resto	1.825,14	0 %	254,58	0%
Total pagos del ejercicio	706.004,50	100 %	648.481,89	100%

A 31 de diciembre de 2023 no existían saldos pendientes de pago a proveedores que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y SOBRE DERECHOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Sociedad no tiene activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente.

No existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida en el balance de la sociedad correspondiente a Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

NOTA 17. LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO

INGRESOS

	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
CUOTAS SOCIOS	916.600,00 €	933.730,58 €	17.130,58 €
SOCIOS TITULARES	651.300,00 €	647.640,78 €	-3.659,22 €
CONYUGES	69.000,00 €	68.962,78 €	-37,22 €
HIJOS DE 10 A 18 AÑOS	6.500,00 €	5.663,57 €	-836,43 €
HIJOS 18 A 30 AÑOS	11.500,00 €	10.800,68 €	-699,32 €
ASPIRANTES	7.000,00 €	7.115,55 €	115,55 €
BAJAS TEMPORALES DE NUMERO	4.000,00 €	4.424,36 €	424,36 €
SOCIOS TRANSEUNTES	39.700,00 €	42.925,09 €	3.225,09 €
ALTAS DE NUEVOS SOCIOS	12.000,00 €	30.000,00 €	18.000,00 €
CUOTA AENA	115.600,00 €	116.197,77 €	597,77 €
CUOTAS SERVICIOS	64.400,00 €	62.628,22 €	-1.771,78 €
CUSTODIA CARROS	35.000,00 €	33.896,42 €	-1.103,58 €
CUSTODIA CARROS ELECTRICOS	14.000,00 €	13.653,42 €	-346,58 €
CUSTODIA VEHICULOS ELECTRICOS	4.400,00 €	4.710,38 €	310,38 €
TAQUILLAS	11.000,00 €	10.368,00 €	-632,00 €
COMITÉ COMPETICION	60.000,00 €	54.818,00 €	-5.182,00 €
COMPETICIONES MAYORES	39.000,00 €	35.428,00 €	-3.572,00 €
COMPETICIONES JUNIORS E INFANTILES	9.000,00 €	7.536,00 €	-1.464,00 €
COMPETICIONES SENIORS	12.000,00 €	11.854,00 €	-146,00 €
ESCUELA DE GOLF	85.000,00 €	79.799,50 €	-5.200,50 €
CURSILLO INFANTIL	33.760,00 €	39.372,50 €	5.612,50 €
ESCUELA DE TECNIFICACION	11.500,00 €	13.419,00 €	1.919,00 €
ESCUELA DE MAYORES	18.000,00 €	12.070,00 €	-5.930,00 €
PROFESIONALES ESCUELA	3.740,00 €	3.740,00 €	0,00 €
CAMPUS VERANO Y PASCUA	18.000,00 €	11.198,00 €	-6.802,00 €
GREN FEES CAMPO	83.000,00 €	95.470,10 €	12.470,10 €
GREEN FEES JUEGO	58.000,00 €	65.485,00 €	7.485,00 €
GREEN FEES CORRESPONDENCIAS	8.800,00 €	12.986,10 €	4.186,10 €
ALQUILER DE CARROS	15.000,00 €	14.491,00 €	-509,00 €
LICENCIAS TEMPORALES	400,00 €	516,00 €	116,00 €
ALQUILER PALOS DE GOLF	800,00 €	1.992,00 €	1.192,00 €

INGRESOS

	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
CAMPO PRACTICAS	97.000,00 €	89.319,00 €	-7.681,00 €
GREEN FEES ACCESO	32.000,00 €	38.674,50 €	6.674,50 €
BOLAS PRACTICAS	65.000,00 €	50.644,50 €	-14.355,50 €
CANON HOSTELERIA	27.000,00 €	26.791,29 €	-208,71 €
ARRENDAMIENTO CAFETERIA	23.000,00 €	22.772,61 €	-227,39 €
CANON HOSTELERIA BASURAS, LUZ, AGUA, GAS	4.000,00 €	4.018,68 €	18,68 €
OTROS	10.000,00 €	46.978,84 €	36.978,84 €
INTERESES	0,00 €	21,65 €	21,65 €
VENTAS TIENDA	10.000,00 €	8.137,10 €	-1.862,90 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	38.820,09 €	38.820,09 €
TOTAL	1.343.000,00 €	1.389.535,53 €	46.535,53 €

GASTOS

	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
PERSONAL	585.400,00 €	572.687,27 €	12.712,73 €
SUELDOS Y SALARIOS	425.000,00 €	415.574,72 €	9.425,28 €
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	143.400,00 €	138.007,01 €	5.392,99 €
OTROS GASTOS DE PERSONAL	17.000,00 €	19.105,54 €	-2.105,54 €
COMPRAS	118.600,00 €	122.993,87 €	-4.393,87 €
INFORMATICA / PAPELERIA / IMPRENTA	5.500,00 €	3.800,09 €	1.699,91 €
REPUESTOS	74.100,00 €	80.306,15 €	-6.206,15 €
REPUESTOS MAQUINARIA CAMPO Y PRÁCTICAS	66.000,00 €	70.634,54 €	-4.634,54 €
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS RIEGO CAMPO	8.100,00 €	9.671,61 €	-1.571,61 €
MATERIAL DEPORTIVO	15.000,00 €	19.660,56 €	-4.660,56 €
MATERIALES / MANTENIMIENTO	24.000,00 €	19.227,07 €	4.772,93 €

Handwritten notes:
 10/10
 10/10
 10/10

GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
	2023	2023	
SERVICIOS	251.600,00 €	255.906,34 €	-4.306,34 €
SERVICIOS EXTERIORES	64.200,00 €	63.953,98 €	246,02 €
ASESORIA ADMINISTRATIVA	14.300,00 €	14.809,74 €	-509,74 €
ASESORIA JURIDICA	11.500,00 €	11.474,88 €	25,12 €
INFORMATICOS	8.400,00 €	7.666,44 €	733,56 €
GASTOS BANCARIOS	3.700,00 €	3.532,03 €	167,97 €
PRIMAS DE SEGUROS	12.100,00 €	13.254,58 €	-1.154,58 €
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	2.000,00 €	1.232,00 €	768,00 €
PREVENCION LABORAL	4.000,00 €	3.738,65 €	261,35 €
AUDITORIA	4.600,00 €	4.900,73 €	-300,73 €
TELEFONIA	3.600,00 €	3.344,93 €	255,07 €
SERVICIOS ACTIVIDAD DEPORTIVA	58.000,00 €	56.065,83 €	1.934,17 €
ENTREGAS DE TROFEOS	9.500,00 €	10.568,12 €	-1.068,12 €
COMPETICIONES EQUIPO REPRESENTACION CLUB	7.700,00 €	9.958,80 €	-2.258,80 €
ENSEÑANZA ESCUELA INFANTIL	9.000,00 €	8.580,09 €	419,91 €
ENSEÑANZA SOCIOS INFANTIL Y ADAPTADO	14.200,00 €	13.576,45 €	623,55 €
ESCUELA DE MAYORES	10.000,00 €	9.427,53 €	572,47 €
SUBVENCIONES SOCIOS INFANILES / JUNIORS	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
GASTOS GESTION DEPORTIVA	1.400,00 €	732,47 €	667,53 €
COMISION POR ORGANIZACIÓN DE TORNEOS	4.700,00 €	3.222,37 €	1.477,63 €
SERVICIOS MANTENIMIENTO Y OTROS	68.000,00 €	76.303,91 €	-8.303,91 €
LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y RECICLAJE	37.000,00 €	37.003,39 €	-3,39 €
RENTING EQUIPOS	11.750,00 €	11.559,83 €	190,17 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES	19.250,00 €	27.740,69 €	-8.490,69 €
MANTENIMIENTO CAMPO	61.400,00 €	59.582,62 €	1.817,38 €
REPARACIONES ELECTRONICA RIEGO	6.000,00 €	12.377,98 €	-6.377,98 €
PODAS, FUMIGACION, TRANSPORTES	17.000,00 €	21.348,44 €	-4.348,44 €
RENTING MAQUINARIA CAMPO	38.400,00 €	25.856,20 €	12.543,80 €

Handwritten signatures:
 [Signature 1]
 [Signature 2]

GASTOS

PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
---------------------	-------------------	------------

SUMINISTROS	143.000,00 €	133.385,80 €	9.614,20 €
--------------------	---------------------	---------------------	-------------------

SUMINISTROS CAMPO DE GOLF	54.000,00 €	44.525,74 €	9.474,26 €
ARIDOS Y SEMILLAS	35.000,00 €	30.805,03 €	4.194,97 €
TRATAMIENTOS Y ABONOS CAMPO	19.000,00 €	13.720,71 €	5.279,29 €

ENERGIAS / CARBURANTES	89.000,00 €	88.860,06 €	139,94 €
SUMINISTRO ELECTRICO	53.000,00 €	58.718,62 €	-5.718,62 €
SUMINISTRO CARBURANTES	24.000,00 €	18.897,95 €	5.102,05 €
SUMINISTRO GAS	6.000,00 €	5.587,41 €	412,59 €
SUMINISTRO AGUA POTABLE	6.000,00 €	5.656,08 €	343,92 €

OTROS	67.900,00 €	64.836,00 €	3.064,00 €
CIUDAD DE MANISES	6.000,00 €	9.293,41 €	- 3.293,41 €
GESTION ASAMBLEAS, JUNTAS, RFEG, AENA	10.500,00 €	8.402,94 €	2.097,06 €
GRABACION Y TRANSCRIPCION ASAMBLEAS	0,00 €	567,77 €	- 567,77 €
COMPRAS TIENDA	7.000,00 €	5.236,35 €	1.763,65 €
IMPUESTOS	5.200,00 €	2.520,74 €	2.679,26 €
PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS SOCIOS	1.000,00 €	1.055,27 €	- 55,27 €
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	38.200,00 €	36.953,02 €	1.246,98 €
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00 €	806,50 €	- 806,50 €

TOTAL	1.166.500,00 €	1.149.809,28 €	16.690,72 €
--------------	-----------------------	-----------------------	--------------------

AENA	116.500,00 €	116.497,44 €	2,56 €
-------------	---------------------	---------------------	---------------

TOTAL	1.283.000,00 €	1.266.306,72 €	16.693,28 €
--------------	-----------------------	-----------------------	--------------------

Al.
df

INVERSIONES

	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
SOFTWARE KIT DIGITAL	2.500,00	2.520,00	-20,00
GRUA 2 TM.	500,00	510,33	-10,33
HIDROLIMPIADORA COMET	1.000,00	1.024,37	-24,37
MAQUINA DE BUNKERS SAND PRO 3040 (RENTING)	-	509,05	-509,05
PINCHADORA PROCORE 648 (RENTING)	-	737,41	-737,41
CARROS MANUALES 3 RUEDAS	1.900,00	1.898,53	1,47
SEÑALIZACIONES TEES SALIDAS	10.600,00	10.612,23	-12,23
LECTOR BARRAS MAQUINA BOLAS	600,00	593,83	6,17
LECTOR BARRAS ACCESO JUGADORES	3.300,00	3.264,36	35,64
CUARTO BAÑO ZONA PRACTICAS	16.000,00	35.859,00	-19.859,00
OBRAS TIENDA Y RECEPCION	23.600,00	-	23.600,00
ARMARIO PATIO CARGA BATERIAS	-	11.807,04	-11.807,04
CALDERAS Y ACUMULADOR	-	11.716,45	-11.716,45
CAMARA BARRERA DE ENTRADA	-	1.045,89	-1.045,89
ORDENADOR LAPTOP PRO	-	892,03	-892,03
TOTAL	60.000,00 €	82.990,52 €	- 22.990,52 €

Aut. V. C. Manises
Sup.
[Signature]

RESUMEN EJERCICIO 2023

	PRESUPUESTO 2023	REALIZADO 2023	DIFERENCIA
INGRESOS	1.343.000,00 €	1.389.535,53 €	46.535,53 €
GASTOS	1.283.000,00 €	1.266.306,72 €	16.693,28 €
INVERSIONES	60.000,00 €	82.990,52 €	- 22.990,52 €
INGRESOS - GASTOS - INVERSIONES	0,00 €	40.238,29 €	40.238,29 €

[Signature]

Handwritten signature

CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON EL PRESUPUESTO

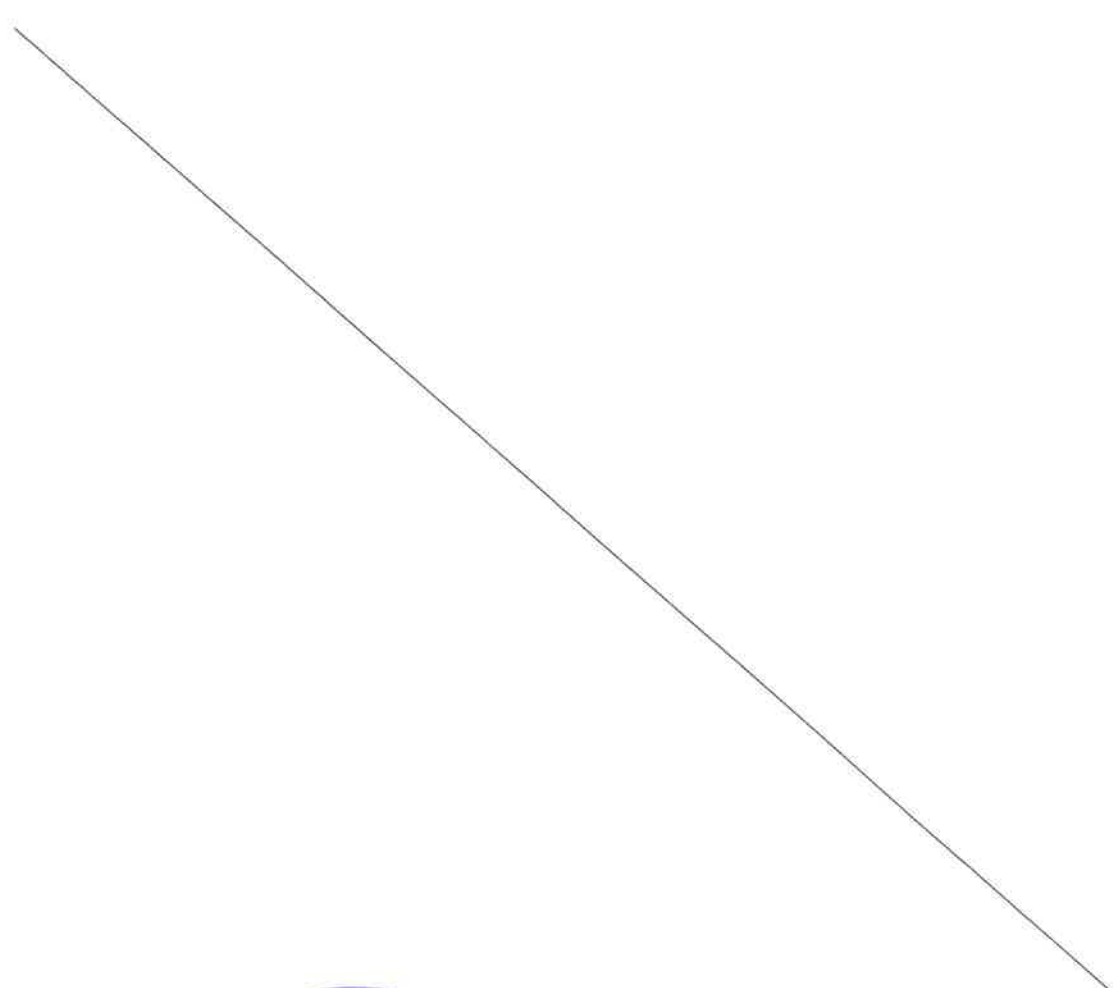
RESULTADO CONTABLE	85.172,92 €
AMORTIZACIONES	52.196,94 €
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	- 740,40 €
PLAZOS MAQUINAS QUINTUPLES	- 17.226,17 €
PERDIDAS INMOVILIZADO	3.825'52 €
KIT DIGITAL	11.823,60 €
INVERSIONES	- 94.814,12 €

Handwritten signature

RESULTADO PRESUPUESTARIO	40.238,29 €
---------------------------------	--------------------

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que se compone de las adjuntas hojas número 1 a 26.

Valencia, 31 de mayo de 2024
Junta Directiva

D. Enrique Romeu Alfonso
Presidente

D. David García Chico
Vicepresidente

D. Juan Diego Cogollos Pelado
Vicepresidente

D. Jose Ramón Blay Esteban
Secretario

D. Javier Herrando Ruiz
Tesorero

Dña. Eva Ruiz Civera
Vocal

Dña. Mª José Mares Navarro
Vocal

Dña. Victoria Alonso de Armiño Pérez
Vocal

D. Enrique Ballesteros Magadán
Vocal

D. Manuel Climent Vivó
Vocal